



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 10 de julio de 1970.

Of. N° 790

Señor Doctor
Teodoro Casana
La Mar N° 229 - Callao.

Me es grato dirigirme a Ud. en nombre de la Comisión Nacional que me honro en presidir para comunicarle que en la sesión realizada el día 3 del presente, ha sido Ud. designado como Personero de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia ante el Comité Departamental del Callao en consideración a sus virtudes cívicas y su verificación histórica.

La celebración del Sesquicentenario de la Independencia Nacional es un compromiso de honor para todos los peruanos, conocedores de su patriotismo, estamos seguros que nos brindará su valiosa colaboración y mucho le agradeceremos se digne asistir a la sesión de instalación en la Prefectura del Callao.

Me valgo de esta oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración mas distinguida.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez

PRESIDENTE

BAF/car